



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA MANLIO S. A.

Se comunica al público que la compañía **MANLIO S. A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 8 de mayo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-09-**

0005055 el

26 AGO 2009

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS SESENTA Y CINCO** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Además se reforman los siguientes artículos. "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará: A la comercialización de suministros y productos para la limpieza y mantenimiento tanto para cosas muebles como inmuebles. A la distribución, instalación y mantenimiento de todo tipo de equipos de aires acondicionado y centrales de aire, ..."; "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero uno a la ochocientas sesenta y cinco y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía

NMC
Soraya

Guayaquil, **26 AGO 2009**

Rafael Mendoza Avilón
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

